



## Normas que protegen a la Avutarda común

- >> Directiva «Hábitats» (92/43/CEE) de la Unión Europea, Anexo II.
- >> Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- >> Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- >> Decreto 49/1995, de 28 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón, modificado parcialmente por el Decreto 181/2005, de 6 de septiembre, del Gobierno de Aragón.



### Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón

- especie en peligro de extinción
- especie sensible a la alteración de su hábitat
- especie vulnerable
- especie de interés especial

**+ info**

**Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad.** Servicio de Biodiversidad  
 Paseo M<sup>o</sup> Agustín, 36  
 50071 Zaragoza  
 Tel 976 71 48 26  
 www.aragon.es

**Servicios Provinciales de Medio Ambiente**  
 Huesca 974 29 31 73  
 Teruel 978 64 14 02  
 Zaragoza 976 71 48 83

[www.marm.es](http://www.marm.es)>> Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



## Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón

# Avutarda común

*Otis tarda*



Especie de fauna en peligro de extinción

Diseño y realización: Colectivo de Educación Ambiental, s.l. • Fotografías: J. Ara y E. Anla • 2010 • DL.Z-1417/10

La península Ibérica alberga más de la mitad de la población mundial de avutardas, unas 25.000 repartidas por las comunidades de Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura principalmente. Aragón mantiene una pequeña pero importante población de unos 115 individuos, la más nororiental de la península.

## La Avutarda es la reina de las aves esteparias

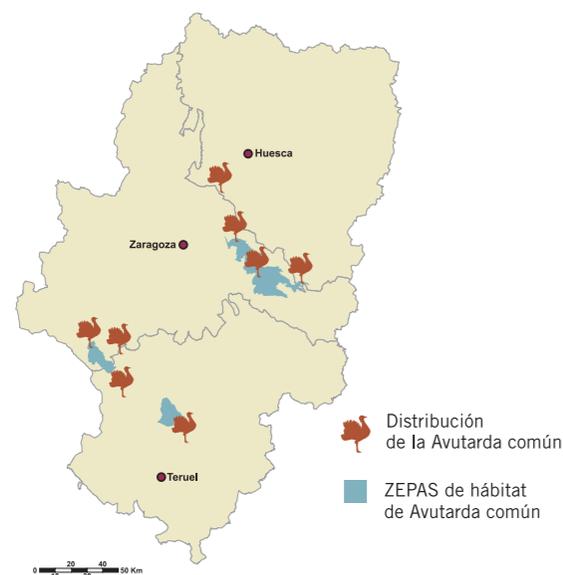
>> Los machos alcanzan hasta 15 kg de peso, lo que les otorga el título de ave voladora de mayor peso del mundo; aunque las hembras no suelen alcanzar los 4-5 kg de peso.

>> Durante la mayor parte del año machos y hembras viven separados. En primavera los machos acuden a las áreas de exhibición o "lek", donde algunos machos se aparean con varias hembras. Después se vuelven a separar para migrar y hacer la muda.

>> Las hembras desarrollan la incubación y la crianza solas. Las puestas pueden ser de dos o tres huevos, aunque es difícil que después sobrevivan los tres pollos. Los pollos macho, dado su tamaño, necesitan más aporte de alimento y tienen menores posibilidades de supervivencia, por ello hay mayor proporción de hembras en las poblaciones.

>> En Aragón la productividad ronda los 0,24 pollos/hembra, es decir nace un pollo por cada cuatro hembras.

>> Habita en las estepas, zonas abiertas y despejadas de arbolado o arbustos, de orografía llana o suavemente ondulada, con un mosaico de cereales, barbechos y pastos. Para nidificar prefiere los barbechos y los sembrados de cereal con buena cobertura. En otoño selecciona los rastrojos y el barbecho, mientras que los pastizales son utilizados en verano.



## Los dos núcleos más importantes de población de Avutarda en Aragón están en Monegros y Gallocanta

Los dos núcleos reproductores de Avutarda común en Aragón se sitúan en Monegros (25 machos y 43 hembras), al sur de la Sierra de Alcubierre, y en Gallocanta (15 machos y 22 hembras). En Gallocanta podemos observar en verano hasta 250 individuos procedentes de las provincias de Guadalajara y Madrid en la

dispersión postnupcial. También hay una pequeña población reproductora residual en Campo Visiedo y ocasionalmente en el Jiloca, y datos esporádicos en la Meseta de Rodenas y Bajo Gállego. Se observan aves de forma regular en Campo de Belchite, Alto Jalón, Canal de Berdún, Tarazona, Valdejalón, Aguilón...



## La población de avutardas ha sufrido un descenso espectacular en los últimos 30 años

Las cifras de las poblaciones de Avutarda común de la península Ibérica podrían interpretarse como las de una especie alejada de los estatus cercanos a la extinción, si no fuera porque sus poblaciones han descendido un 40% en los últimos 30 años. Además, la avutarda fue una especie cinegética hasta 1980, por lo que sus poblaciones ya habrían sufrido una merma importante de hasta un 80% de su población en los años 70.

## Las poblaciones de avutardas del Valle del Ebro son las más amenazadas de la península Ibérica

La Avutarda común ha ido desapareciendo de diversos territorios de nuestra Comunidad como el Bajo Cinca, Bajo Aragón, Cinco Villas... Las poblaciones aragonesas, las más nororientales de la península, tienen una gran importancia estratégica ya que se nutren, sobre todo la de Gallocanta, de ejemplares provenientes de las provincias de Guadalajara y Madrid.

Numerosos machos utilizan territorios de nuestra Comunidad en su dispersión postnupcial. Por ello, tanto los hábitats como las poblaciones, son determinantes para que no disminuya el área de distribución de la Avutarda común en la península Ibérica.



>> Hábitat de Avutarda común

## Las avutardas necesitan territorios bajo protección

Entre las medidas de conservación figuran la inclusión de los núcleos reproductores en las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de Estepas de Monegrillo y Pina, La Retuerta y Saladas de Sástago, Cuenca de Gallocanta y Parameras de Campo Visiedo, en aplicación de la directiva de Aves.

Factores/probleáticas	Cómo afectan a la avutarda	Directrices y actuaciones a realizar
Colisión con tendidos eléctricos	Es la causa más importante de mortalidad no natural en adultos. Afecta sobre todo a los machos, especialmente en condiciones de visibilidad reducida.	Señalizar, soterrar o modificar tendidos eléctricos aéreos y prevenir la construcción de nuevas líneas en zonas de avutarda.
Caza ilegal	Aunque ya no es una especie cinegética, todavía hay muertes por caza furtiva.	Incrementar la vigilancia para evitar la caza furtiva. Conseguir una gestión cinegética compatible con la conservación de la avutarda.
Depredación	Afecta principalmente a los jóvenes durante su primer año de vida y especialmente en los primeros meses, en los que la tasa de mortalidad supera el 70%.	Controlar la presencia de perros sueltos y asilvestrados en las zonas de avutarda.
Prácticas agroganaderas y animales domésticos	Las labores agrícolas cuando coinciden con la incubación o primeros días de los pollos, el pastoreo durante el periodo reproductor o molestias de animales domésticos, provocan el abandono de puestas y la muerte de pollos.	Promover el mantenimiento de los usos agrarios, evitando cultivos negativos para la especie; promover cultivos de leguminosas en secano, alternando con variedades de cereal de cosecha tardía. Mantenimiento de linderos.
Construcción de nuevas infraestructuras	La construcción de nuevas infraestructuras, como carreteras y tendidos eléctricos, causan accidentes directos y disminuyen la calidad del hábitat. También la construcción de parques eólicos en sus zonas o corredores migratorios.	Vigilar la construcción de carreteras, infraestructuras e instalaciones que afecten a las áreas de reproducción o de exhibición de los machos.
Intensificación de usos agrícolas	La transformación del hábitat que supone la intensificación en los usos agrícolas, como la implantación de regadíos, el abandono de prácticas extensivas tradicionales, roturaciones, concentraciones parcelarias y pérdida de barbechos, ha ocasionado la disminución de hábitats y cultivos de gran valor para la especie.	Asegurar la pervivencia de estepas cerealistas. Medidas agroambientales específicas tanto para zonas de cría como de invernada.

**Otras medidas:** Desarrollar un programa de sensibilización, comunicación, divulgación y educación ambiental en la Comunidad Autónoma, sobre todo en las zonas de presencia de Avutarda común. Coordinación con otras comunidades autónomas y participación en todos los foros que se consideren de interés.